

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdena, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DE CORDOBA

NO DE LA PRENSA CORDOBESA... TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

REVISTA MILITAR, ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL E IMPOSICION DE CRUCES

El domingo, a las once de la mañana, en el Paseo de la Victoria, se efectuaron la revista militar, la entrega de una bandera a la Guardia civil y la imposición de cruces a fuerzas del Ejército y del Cuerpo de Seguridad...

Cantillo, quien en el desempeño de la cartera de Gobernación, puso en la realización de este acto, todo su entusiasmo y todos sus desvelos, con vencido de la justicia que esta entrega significaba.

Hecho realidad el propósito que unió tantas voluntades, entre las que conviene destacar las muy valiosas de los señores presidente de esta Diputación provincial y alcalde de la capital, y como síntesis de la gratitud de una provincia entera, van hoy a vuestras manos, señores jefes, oficiales y tropa del benemérito Instituto, esta bordada enseña, símbolo de la patria...

Después el ministro de Trabajo, el alcalde, el general de la Guardia civil, el comandante millar, el presidente de la Diputación y el gobernador civil impusieron las cruces al cabo y los guardias del Cuerpo de Asalto Rafael Aguilar, Francisco Cabrera, Felipe Llengo, Antonio Abad, Francisco González y Rafael López.

Después el ministro de Trabajo, el alcalde, el general de la Guardia civil, el comandante millar, el presidente de la Diputación y el gobernador civil impusieron las cruces al cabo y los guardias del Cuerpo de Asalto Rafael Aguilar, Francisco Cabrera, Felipe Llengo, Antonio Abad, Francisco González y Rafael López.

El acto terminó con el Himno Nacional. Al mismo asistió un gentío inmenso que no cesó de aplaudir a las fuerzas y de vitorear a España, a la República y al Ejército.

Después, invitados por el general de la Guardia civil, fueron obsequiados las autoridades en el cuartel de dicho Instituto con un espléndido lunch.

El ministro de Trabajo visitó todas las dependencias del cuartel, haciendo grandes elogios del mismo.

po don José Rodríguez de Austria leyó la orden de la plaza.

A continuación el gobernador entregó al ministro de Trabajo la cruz concedida al sargento de Artillería don José Díaz Carmona y el señor Vaquero se la impuso diciéndole: "Mi enhorabuena al valiente soldado y leal republicano. Viva España, viva Córdoba y viva la República".

Después el ministro de Trabajo, el alcalde, el general de la Guardia civil, el comandante millar, el presidente de la Diputación y el gobernador civil impusieron las cruces al cabo y los guardias del Cuerpo de Asalto Rafael Aguilar, Francisco Cabrera, Felipe Llengo, Antonio Abad, Francisco González y Rafael López.

Después el ministro de Trabajo, el alcalde, el general de la Guardia civil, el comandante millar, el presidente de la Diputación y el gobernador civil impusieron las cruces al cabo y los guardias del Cuerpo de Asalto Rafael Aguilar, Francisco Cabrera, Felipe Llengo, Antonio Abad, Francisco González y Rafael López.

Después el ministro de Trabajo, el alcalde, el general de la Guardia civil, el comandante millar, el presidente de la Diputación y el gobernador civil impusieron las cruces al cabo y los guardias del Cuerpo de Asalto Rafael Aguilar, Francisco Cabrera, Felipe Llengo, Antonio Abad, Francisco González y Rafael López.

Después el ministro de Trabajo, el alcalde, el general de la Guardia civil, el comandante millar, el presidente de la Diputación y el gobernador civil impusieron las cruces al cabo y los guardias del Cuerpo de Asalto Rafael Aguilar, Francisco Cabrera, Felipe Llengo, Antonio Abad, Francisco González y Rafael López.

Después el ministro de Trabajo, el alcalde, el general de la Guardia civil, el comandante millar, el presidente de la Diputación y el gobernador civil impusieron las cruces al cabo y los guardias del Cuerpo de Asalto Rafael Aguilar, Francisco Cabrera, Felipe Llengo, Antonio Abad, Francisco González y Rafael López.

Después el ministro de Trabajo, el alcalde, el general de la Guardia civil, el comandante millar, el presidente de la Diputación y el gobernador civil impusieron las cruces al cabo y los guardias del Cuerpo de Asalto Rafael Aguilar, Francisco Cabrera, Felipe Llengo, Antonio Abad, Francisco González y Rafael López.

Después el ministro de Trabajo, el alcalde, el general de la Guardia civil, el comandante millar, el presidente de la Diputación y el gobernador civil impusieron las cruces al cabo y los guardias del Cuerpo de Asalto Rafael Aguilar, Francisco Cabrera, Felipe Llengo, Antonio Abad, Francisco González y Rafael López.

Después el ministro de Trabajo, el alcalde, el general de la Guardia civil, el comandante millar, el presidente de la Diputación y el gobernador civil impusieron las cruces al cabo y los guardias del Cuerpo de Asalto Rafael Aguilar, Francisco Cabrera, Felipe Llengo, Antonio Abad, Francisco González y Rafael López.

Visita del ministro de Trabajo y las autoridades al Asilo de Madre de Dios

Desde el cuartel de la Guardia civil se dirigió el ministro y las autoridades al Asilo de Madre de Dios, para presenciar la comida extraordinaria que se servía a los acogidos.

En dicho centro benéfico fueron recibidos por la Superiora Sor María de Ruiz y los concejales don Manuel Guerrero García del Busto, don Ramón León Priego, don Emilio Aumente Barzabal, don José Jordano Requena, don Francisco Quesada Chacón y don Julián González Yuste.

La comida consistió en palomón en salsa, pato en salsa, cocido, vinos y postres.

Los hombres fueron obsequiados con tabaco y las mujeres con dulces.

La Banda de música "Las Califas" amenizó el acto interpretando varias composiciones que fueron muy aplaudidas.

Una velada en el Círculo radical

Importante discurso del ministro de Trabajo don Eloy Vaquero

A las siete de la tarde se verificó un acto en el Círculo radical que estaba atestado de público.

Al entrar el ministro de Trabajo, que había hecho el recorrido a pie desde la Escuela Obrera hasta el Círculo fue ovacionado con gran entusiasmo.

Antes de comenzar los discursos dió un concierto la Banda de "Los Califas" que fue muy aplaudida.

Hablaron el alcalde don Bernardo Garrido, el gobernador don José Garduqui Urdanivia y el director de Sanidad don Rafael Castejón, quienes hicieron votos por la prosperidad de la República que debe mantener los postulados que defendió para su advenimiento y dedicaron grandes elogios al señor Vaquero Cantillo por la admirable labor desarrollada en el ministerio de la Gobernación y por la que ha comenzado ahora bajo los mejores auspicios en el departamento de Trabajo.

El señor Vaquero hizo el resumen del acto pronunciando un extenso y elocuente discurso.

Relató las vicisitudes porque pasó el 6 de Octubre manifestando que en

todo momento estuvo dispuesto a morir antes que a rendirse.

Trató luego de la colaboración de las derechas en el Poder y dijo que el propósito esto en una reunión de la minoría parlamentaria porque advertía que los demás partidos republicanos y el socialista aparecían cada vez más apartados de los radicales y en cambio los derechistas habían significado ya sus simpatías por lo obra que venía realizando el señor Lerroux. Por ello entendía que no se le podía negar la entrada en la República. Además contábamos con que había en las derechas un hombre leal que si lo llamábamos a colaborar con nosotros en el Gobierno estaría dispuesto a complacernos.

La entrada de esos elementos en el Poder sirvió de pretexto a los socialistas para desencadenar una revolución contra el Gobierno y que iba también contra la patria. Vencimos sin ensañamiento pero haciendo uso de la energía que la defensa de la República demandaba.

La lección no era como para dormirse alegremente porque podríamos volver a un estado de violencia desatado por cualquier sector español de los enemigos del régimen. Hubo pues que prevenirse para que derrotados los del 10 de Agosto y los del 11 de Octubre, nadie osara levantar la mano contra el Estado republicano. El remedio estaba en la aplicación de la ley de orden público que votaron las Constituyentes y valiéndome de ella suspendí a los Ayuntamientos indignos de tener la confianza del Gobierno.

Habló luego del problema de la libertad de Prensa. Dijo que los periódicos, hijos de empresas plutocráticas que anteriormente se habían amoldado el criterio de la monarquía actuaban sin freno para socavar los cimientos de la República y entonces él, para cortar ese lenguaje procaz, de libelismo, asumió la responsabilidad de implantar la previa censura. Con ello se acabaron las campañas de insidia, de calumnia y de difamación. Pero como esto era un estado excepcional que no se avenía con las libertades que tiene que sostener la República, redactó la ley de Publicidad que fue dictaminada en pocos días por una Comisión que preside el señor Gil Robles y ha quedado pendiente de discusión.

En cuanto al orden público la monarquía había dejado el Estado debilitado. Ante esto hubo que crear un Estado fuerte para salvar a la República de los ataques de los osados. Redactó una ley de policía en la que se refundían los Cuerpos de Seguridad y Asalto para darles más eficacia y dotándolos además de todos los medios defensivos que necesitaran. Este proyecto ha quedado también pendiente de aprobación a las Cortes.

Después de dedicar grandes elogios al señor Lerroux, hizo historia de la última crisis.

Manifestó que el ministro de Estado conocía las presiones internacionales para evitar las ejecuciones y él como ministro de la Gobernación sabía que una gran masa de la opinión española era partidaria del indulto.

Se nos acusó —continuó diciendo— de que se había ejecutado a revolucionarios de segundo orden y en cambio a los de más relieve se les iba a indultar. Lo cierto es que no se preocupó nadie de pedir el indulto de los otros a pesar de que el señor Lerroux tiró, impulsado por la piedad, dos cables para que las Cortes se pronunciaran en tal sentido.

Se hizo del asunto cuestión de gabinete y creo que fue una torpeza el plantear una crisis alrededor de la muerte de un hombre.

Las derechas querían que se aplicara la ley para crear un ambiente de violencia y apoderarse de la República para implantar una Dictadura. Los ministros radicales no podíamos seguirles por ese camino. Querían dividir a los republicanos de tal forma que jamás fuera posible una reconciliación. Nosotros invocamos siempre la razón, el derecho y la justicia, que son los valores morales que conmueven al mundo.

La República de 1931 no vino por la violencia sino por que era la expresión del pensamiento del pueblo. Y una República que se proclama como la nuestra ha debido terminar con todos los intentos de violencia.

El Gobierno anterior debió prolongar su vida dos meses más para aprobar la labor pendiente en las Cortes.

Expresóse el señor Vaquero en términos de gran consideración para los ministros derechistas que se apartaron del Poder.

Vino la crisis y ahora las dificultades se van agigantando.

Expuso la labor que piensa realizar en el ministerio de Trabajo haciendo constar que este departamento estaba completamente desorganizado. Anunció la presentación de una

ley de Sanidad y de otros proyectos modificando la ley de Asociaciones y la de Jurados mixtos. En lo que respecta a estos el arbitraje será obligatorio para evitar las huelgas.

Enalteció al subsecretario de Trabajo don Joaquín de Pablo Blanco y al director de Sanidad don Rafael Castejón, quienes sabrán cumplir como buenos cordobeses.

Hizo presente que en el ministerio solo había encontrado una exigua cantidad de los 50 millones concedidos a la Junta del paro obrero, pero que

no obstante ello está dispuesto a pedir los créditos que sean necesarios para aliviar ese problema.

Excitó a los radicales a constituir inmediatamente en toda la provincia comisiones electorales con el fin de que se tenga todo preparado si llega el momento de las elecciones y terminó cantando en elocuentes períodos, los dogmas de la República.

Tanto el ministro de Trabajo como los demás señores que le precedieron en el uso de la palabra, fueron aplaudidos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA IMPONE CRUCES A VARIOS MILITARES. REVISTA MILITAR. LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. TOROS. INESPERADAMENTE ESTA MAÑANA SE CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL.

Información del domingo

Madrid

Imposición de condecoraciones

A las diez de la mañana, en la plaza de la Armería, se efectuó la imposición de la laureada de San Fernando y de la Medalla Militar a los jefes, oficiales, clases y soldados a quienes les habían sido otorgadas dichas recompensas y no se les había impuesto, como la ley dispone, al frente de las tropas.

Ante el Palacio Nacional, formaron un batallón del regimiento de Infantería número 6, un batallón de Zapadores número 1, un batallón del Regimiento de Artillería a caballo, un escuadrón de Caballería y la primera escuadra de aviación.

Numerosísimo público rodeaba a las fuerzas, sumándose al homenaje. Asistieron el presidente de la República acompañado de su cuarto militar, al frente del cual figuraba el general Batet, el ministro de la Guerra y otras personalidades.

Un teniente coronel de Estado Mayor leyó el decreto por el que se conceden las condecoraciones a los generales López Ochoa y Batet, a quienes se les impuso la laureada de San Fernando, así como a los capitanes Sevillano y Moyano, y la Medalla Militar al teniente coronel señor Yagüe, por sus servicios al frente de la columna de tropas de África, consiguiendo reducir a los revolucionarios de Asturias y coadyuvar a la ocupación de la fábrica de armas de Trubia y la estación de Oviedo; al teniente de Artillería don Manuel Tomé, que aprovisionó de víveres al cuartel de Oviedo y recibió graves heridas; al teniente don Carlos Rute; al teniente de Caballería don Mariano González, observador, que se prestó voluntario a conducir el camión con pertrechos de guerra para las fuerzas de Vega del Rey, y al sargento de Aviación don Antonio Castro.

También se impuso la medalla a las banderas de la primera escuadra de Aviación, que no se separó un momento de la columna de auxilio y bombardeo contra los revoltosos.

Después de la imposición de las condecoraciones, las fuerzas desfilaron en columna de honor ante los condecorados y el presidente de la República. Este había impuesto, las Bandas y el general Cabanellas las Medallas.

Primeras comuniones

Para devocionarios, estampas y rosarios, la LIBRERIA LUQUE, Gondomar, 17

Homenaje al Ejército

A las dos y media de la tarde se celebró en el Paseo de la Castellana el homenaje a las fuerzas del Ejército.

Cerca de la estatua de Colón, se habían levantado amplias tribunas, una junto a la Presidencia del Consejo de ministros para el presidente de la República, ministros y otras autoridades, y la otra enfrente, para los invitados.

A partir de las diez de la mañana, comenzaron a volar sobre Madrid numerosas escuadrillas de aviones de las bases de Getafe y Cuatro Vientos y otros aparatos civiles de Barajas, en correcta formación. Primero lo hicieron sobre el Palacio Nacional, durante la imposición de las condecoraciones, y más tarde sobre la ciudad, principalmente sobre Recoletos y la Castellana.

La animación era extraordinaria. Entre el público se notaba la presencia de muchos individuos portadores de banderas republicanas.

Había mujeres portadoras de flores, banderas y pensamientos de tela, con expresivas dedicatorias.

A la hora anunciada llegó el señor Lerroux, acompañado de algunos ministros. A las doce y cuarto llegó el presidente de la República, en automóvil, rodeado por un escuadrón de la escolta presidencial. Le acompañaban los generales Batet y López Ochoa y el cuarto militar de S. E. En otro coche llegaron el secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, el ministro de la Guerra y el Director general de Seguridad, señor Valdivia.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por las autoridades y personalidades y pasó seguidamente a la tribuna, donde se encontraban los ministros, excepto el señor Marraco, que por enfermedad no pudo asistir; el señor Guerra del Río, que se encontraba en Barcelona; el señor Rocha, que estaba en Cartagena, y el señor Vaquero, que había ido a Córdoba.

En coche descubierto, el presidente de la República y el ministro de la Guerra pasaron revista a las fuerzas formadas en el Paseo de la Castellana. A su regreso S. E. ocupó la presidencia de la tribuna, teniendo a su derecha al presidente del as Cortes, señor Alba; a los ministros señores Cantos y Arias y al alcalde de Madrid, y a su izquierda, al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación y al gobernador de Madrid.

A la una menos cuarto comenzó el desfile. Las fuerzas estaban mandadas por el general de la División don Virgilio Cabanellas, que se colocó en las inmediaciones de la tribuna con su Estado Mayor.

Las primeras fuerzas que desfilaron fueron las del Regimiento de Infantería número 6. Al llegar las tropas frente a la tribuna, los oficiales daban los vivas reglamentarios, que eran contestados por todas las fuerzas. El paso de las banderas era saludado con vítores.

El desfile terminó a las dos y diez de la tarde, sin que hubiese incidentes, sucediéndose las ovaciones al Ejército y a la Guardia civil.

Después del desfile, el presidente de la República se despidió de las autoridades y personalidades que en aquel lugar se encontraban, y rodeado de la escolta presidencial emprendió el regreso a su residencia particular.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, obsequió a las autoridades y personalidades que asistieron al desfile con un refresco. Al terminar el acto los periodistas abordaron al señor Lerroux, a quien felicitaron por el resultado del desfile y por la conmemoración del IV aniversario de la República.

El señor Lerroux se congratuló de que nada hubiese ocurrido.

—Lo que hemos visto —dijo— no significa nada. Es que la política que se desarrolla es un sedante para las pasiones, y prueba bien claramente que por encima de las diferencias que nos separan hay un espíritu de concordia. Me felicito y felicito a esos elementos, y he de significar que lo que hemos hecho ha producido su efecto. El día, pueden ustedes decirlo, ha sido satisfactorio para la República y para la patria.

Un periodista preguntó al presidente del Consejo si por la tarde recibiría visitas de carácter político, a lo que el señor Lerroux contestó:

—Esta tarde haré acto de presencia en la corrida de toros, porque asiste S. E., y lo mismo haré por la noche en el teatro de la Ópera. Visitas no haré, porque me encontraría en condiciones de inferioridad con la otra parte, y conste que no digo con la parte contraria. Repito —terminó— que estoy complacido, pues los que se estable conformes con



FORÚNCULOS
HERPES
GRANOS

Los médicos que abnegadamente luchan por librar a la humanidad de esas taras, tienen como principio esencial de sus tratamientos la depuración de la sangre, puesto que todos los males de la piel no son más que manifestaciones de las impurezas que aquella contiene. Atacar el mal en su origen es la base de todo tratamiento; por ello hoy se considera en medicina como el más seguro para combatir las enfermedades de la piel, por sus excepcionales propiedades para depurar la sangre, tonificarla y normalizar la circulación, el

DEPURATIVO RICHELET

Sus primeros efectos son facilitar y precipitar la eliminación de toxinas y venenos. Luego, obrando como agente nutritivo, reconstituye los tejidos degenerados, logrando la rápida curación del eczema, acné, herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores de la piel, siccosis de la barba y urticaria.

Para facilitar el tratamiento a las personas modestas, se vende ahora un nuevo frasco al precio reducido de pesetas

4'25
TIMBRE APARTE

Sigue vendiéndose el frasco grande a 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS - Pida hoy mismo folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

Para borrar toda huella del mal use **JABON RICHELET** poderoso cicatrizante.

Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. - En perfumerías, droguerías y bazares.

95
céntimos nada más cuesta la pastilla económica

Usted podrá decir: "He librado mi piel de toda enfermedad"

INTERESANTE CARTA DE AGRADECIMIENTO

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar. Tenía lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo. Le ruego a usted se digna decirme cuántos frascos necesitaré para que la cara se me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

Carmen G. Ibarra de Camargo
P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

s/c. Tejería, 2 y 4, 2.º - Pamplona (Navarra).

SE ARRIENDA desde el día piso bajo, interior, independiente, soleado, con tres habitaciones, cocina, patio e instalación de luz. Precio 50 pesetas. Razón, Pintor Palomino, 33, Comestibles (Huerta de la Reina).

SE ARRIENDA piso bajo exterior, cinco habitaciones, en Arfe, sin número, y también cochera con foso e instalación de luz y agua. Razón, en Heredia, 12 (San Nicolás). Horas de verlos, de 5 a 6 tarde.

SE ARRIENDA un piso con tres habitaciones. Naranjo, 10 (Valladares).

VENTA. De una casa principal con trece habitaciones amplias, tres patios, cuarto de baño, tres W. C., cocinas alta y baja, azoteas cubierta y descubierta, sita en el centro de la capital y se conceden facilidades de pago. Razón, Eduardo Dato, 30, de 12 a 1.

Matriz y Partos

Consulta económica por el especialista J. PEREZ MATA
Lunes, miércoles y viernes de 10 a 1. San Felipe, núm. 9.
Teléfono 2398. Córdoba

ARRIENDO portal grande con habitación y retrete al lado, calle Diario de Córdoba, 16, y un piso económico, moderno, en Conde de Cárdenas, 26. Vendo muy barato, puertas, motor, palos, cristales, toldo y solar en Molinillo de Sansueña. Almacenes Hierro Aragón.

Lotería Plaza Europa

Sevilla. Administrador, Miguel Escamez devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juegue. Escriba hoy mismo.

SE VENDE: Dos coches, Hudson uno de ellos, muy buen estado, siete plazas y otro Hummobile, seminuevo, cinco plazas, conducción interior, modelo 31. Razón, don Luis López, Granja Royal. Córdoba. De 1 a 5.

Cooperativa de la Propiedad

Entidad de carácter social de ahorro popular bajo la inspección del Estado. Os resuelve los tres problemas más fundamentales de la vida: La casa, el campo y el crédito personal. Todo al 5 por 100 anual y amortizable de 1 a 30 años. Para informes, de 2 a 6, al delegado por Córdoba y su provincia, Juan Bautista Gómez, Concepción, 16. Faltan agentes Córdoba y pueblos. Préstamos a pequeños labradores.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Rizado, Ricardo Rivas. Teléfono 351 (Sierra).

HUEVOS

Recaca y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos Jesús María, núm. 1 Servicio a domicilio, sin propinas Teléfono, 1-7-9-5

Para embellecer el cutis, no encontrarás nada igual a la Crema Dora, invento en el mundo sin rival.

Tú que te coscas, cáncanos Henes; untate Tecla que te conviene. (asectividad líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mesquita". Torrijos, número 5.

Planchas de goma

Mangueras

Empaquetaduras

Planchas Klingerit

Amiantos

antigua casa de **JUAN MIRÓ** Avenida de Canalejas, 29 CORDOBA

SE ARRIENDA desde el día habitaciones bajas para desahogo de industrias, hoteles, labradores, etc. Razón, Aladros, 18 principal, frente Hotel Victoria.

PISO principal, se arrienda en la avenida de Medina Azahara, independiente, con jardín, instalaciones de agua y luz eléctrica. Razón, Claudio Marcelo, 17, droguería y óptico de Rafael Otero Diaz.

SE ARRIENDA piso bajo independiente en la casa número 4 de San Basilio, próximo al jardín de los Martires. Razón, Góngora, 28, de 9 a 2.

SE VENDE velador con pie de hierro, pilla de fuente, antigua, dos zafra para aceite de seis arrobos y perchero grande. Para verlos, de 10 a 5, Domingo Muñoz, 3.

SE ARRIENDA piso principal independiente, en 150 pesetas. Razón, Sánchez Peña, 8, piso segundo.

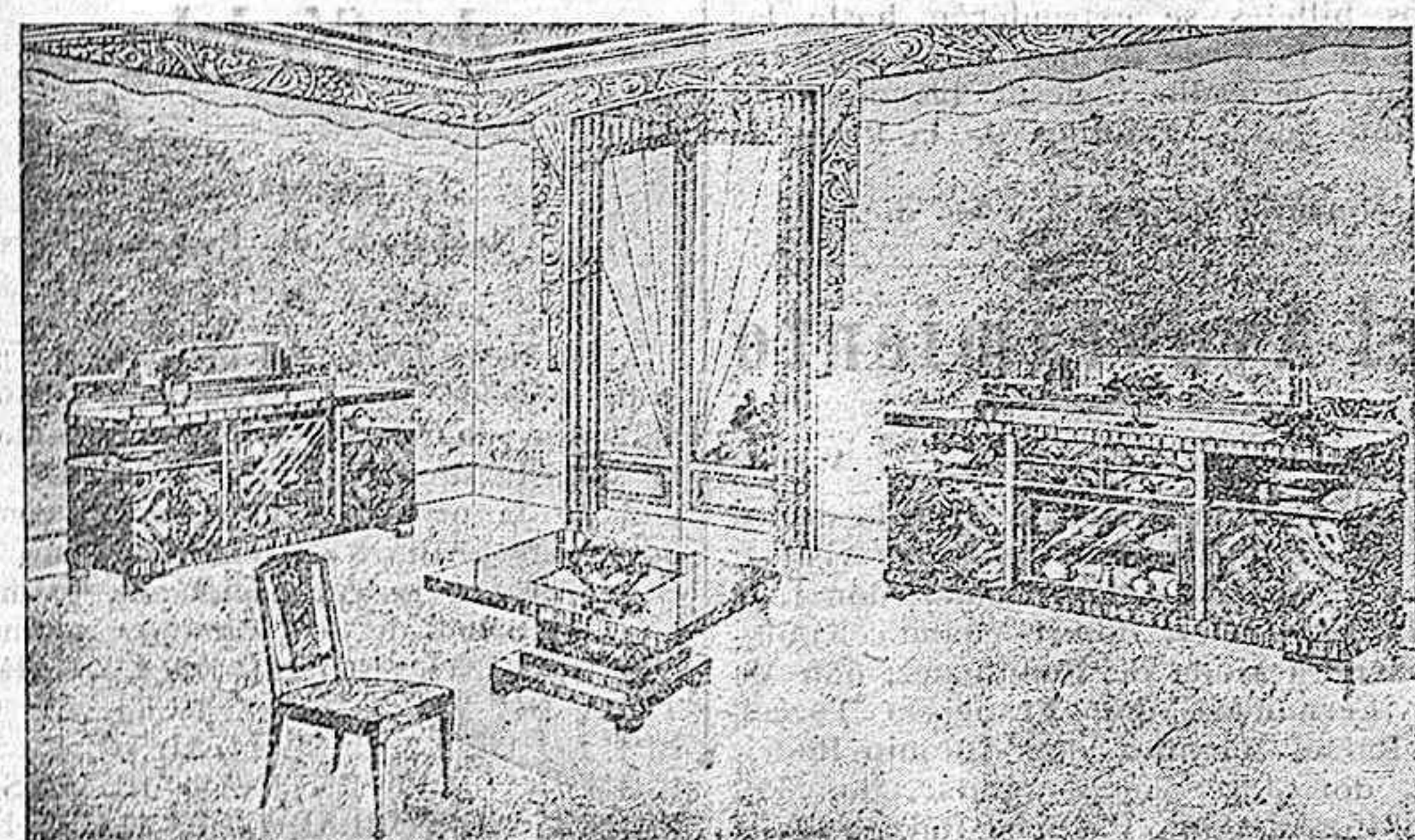
SE VENDE un coche pequeño, ocho caballos, roader, en buenas condiciones. Garage plaza España.

SE ALQUILA habitación solo para guardar muebles. Reyes Católicos, 18 bajo. Para verla, de 8 a 3.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara, Ronda del Marrubial.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

Para muebles de buena construcción **B. GARCIA AGÜERA** Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278 NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



EN CASA PARTICULAR se desea caballero formal para estar en familia. Razón, Gondomar, 12 segundo, Teléfono 1384

SE ARRIENDA la casa entera calle Niceto Alcalá Zamora, 12, y el piso bajo de la casa Avenida de Cervantes, 4, Razón, en el piso segundo de esta última.

LONAS baratísimas para toldos, en todos colores y dibujos. Almacenes de tejidos Hierro Aragón. Pidan precios. Teléfono 1350.

SE VENDE una máquina de coser "Singer", bobina central. Para tratar, Agustín Moreno, 99.

QUESO de oveja superior, 5 pesetas kilo, en plaza Séneca, 28.

DAMAJUANAS muy baratas, venden en Doce de Octubre, 10, fábrica fideos.

SE ARRIENDA o vende un local propio para almacén o bodegas y garages, con 600 metros cuadrados, todo una nave cubierta con montera, en la calle Gonzalo de Ayora, 3 (antes plaza España). Para tratar, en la misma casa.

José Muñoz Salvador

PRACTICANTE Isabel Losa, núm. 4. Teléfono 2405

SE VENDE de ocasión una caseta de feria con 275 m. cuadrados, cortinas, lienzos e instalación de luz eléctrica, "Mazantini". Menéndez Pelayo, 2.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia, en la calle del Realejo, 89, piso alto.

SE VENDE una máquina de labrar madera y otra de escoplar. Razón, Mucho Trigo, 24.

SE ARRIENDA o vende, llave en mano, la casa Deanes, núm. 1. Para verla, de 8 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Para tratar, San Pablo, 42.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda un piso nuevo, con siete habitaciones, cuarto de baño y termo sifón, en la plaza de las Cañas, 14, tiene mucha luz y da a dos calles. Para verlo, de 3 a 4, en la misma casa.

Muchas mesas de crédito. Nada por adelantado. **QUILLET** de Lanzos y Contado. Representación: Vaca de Allaro 43 bajo (frente al Banco de España)

SE VENDE una máquina de coser "Singer", bobina central y varios muebles. Para ver y tratar, Mucho Trigo, sin número, junto al 26.

SE ARRIENDA un piso en la calle de Conde de Cárdenas, 13, y un local con sótano. Para verlos, de 1 a 3 y de 5 a 7, y para tratar, Ramirez de Arellano, 3.

SE ALQUILA naves recién arregladas y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, viuda de Tejada.

Aguas de Villaharta

Pabellones de San Elías y Nuestra Señora del Carmen. Se arriendan casas amuebladas y sin amueblar. También se arrienda Villa Elisa, casa de recreo, amueblada. Para informes, Cervelló hermanos, en pabellones de San Elías y Nuestra Señora del Carmen, en Villaharta y en Córdoba, Heredia, 12.

SE DESEA caballero en familia. Ramirez de las Casas Dexa, 2, bajo.

COMPRAD UNICAMENTE **SERVIS** CON ABRIDOR. Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer suelos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal izquierda de la casa número 11 de la calle Málaga, compuesto de seis habitaciones, cuarto de baño, terraza, etc. Razón, "Granja Royal", de 1 a 3.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.